
Coordinación de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad

DECRETO N° 1385

FECHA: 09.10.2023

PUBLICADO: 09.10.2023

ARTICULO 1°.- Designase titular de la COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, dependiente de la Dirección de Discapacidad de la Secretaría de Salud, a la Agente Municipal LIA SUSANA GUTIERREZ, Legajo N° 5782, DNI N° 16.989.003, para el cumplimiento de las funciones indicadas en el Artículo 16° del Decreto N° 1.394/2.022, a partir del 1° de octubre de 2.023, en virtud de lo expresado en el considerando precedente.

ARTICULO 2°.- Remítase a la Dirección de Recursos Humanos a los fines de su conocimiento, toma de razón y notificación. Cumplimentado, envíese copia autenticada a la Dirección de Liquidación de Haberes.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Secretaría de Gobierno y Hacienda y archívese.-